



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Página 1/2- Res. DFCNyCS N° 1144/19.

Comodoro Rivadavia, 29 de Octubre del 2019.-

VISTO:

La Nota Entrada FCNyCS N° 5339/19 (Sede Comodoro Rivadavia); la R. CDFCNyCS N° 617/18; la Ley Nacional N° 27.499; la Disposición FCNyCS N° 017, que reglamenta las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y,

CONSIDERANDO:

Que por la Nota del Visto, se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para desarrollar la actividad de Extensión titulada: "*Ley Nacional Micaela García N° 27.499, su creación sanción y adhesión provincial y municipal*" pensando prácticas en salud con perspectiva de género y enfoque de derechos.

Que desde el Observatorio de Salud, creado por Resolución CDFCNyCS N° 617/18, se pretende dar a conocer la experiencia y compromiso detrás de la sanción de la Ley Micaela, con la presencia y relato de los padres de Micaela García quienes llevaron adelante el proceso legislativo para la sanción de la Ley.

Que se profundizará en torno a los aspectos centrales de la Ley y sus sentidos y se dará a conocer la adhesión Provincial y Municipal a la misma.

Que en virtud de la relevancia social y transversalidad de la temática se promueve la participación de los estudiantes de la Universidad y del público en general presentando dimensiones de análisis en las que se pondrá en juego la perspectiva de género con enfoque de derechos.

Que la actividad de extensión está diseñada de manera articulada con la Dirección de Género del Municipio de Comodoro Rivadavia y de la localidad de Rada Tilly, alentando el trabajo institucional conjunto.

Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y está avalada por el Jefe del Departamento Medicina.

POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

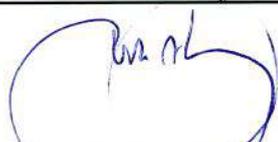
RESUELVE

Art. 1º) Avalar la actividad de Extensión denominada: "*Ley Nacional Micaela García N° 27.499, su creación sanción y adhesión provincial y municipal*" pensando prácticas en salud con perspectiva de género y enfoque de derechos, a desarrollarse con modalidad taller en el aula 204 de la FCNyCS (Sede Comodoro Rivadavia), el jueves 14 del corriente en el horario de 16 a 19 h de acuerdo al programa detallado en el **Anexo I** a la presente resolución y, auspiciar la activa colaboración en la organización del evento, de la Doctora en Ciencias Sociales, Renata Hiller (CUIL N° 27-28321286-1).

Art. 2º) Designar como Directora y Coordinadora de la propuesta, a la Abog. María Elizabeth Claros (CUIL N°: 27-25965812-3) y, como Colaboradores, a los miembros del Observatorio de Salud de la FCNyCS; los docentes de la cátedra Salud de la Comunidad y estudiantes de la carrera de Medicina que se detallan en el **Anexo II**

Art. 3º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1144/19


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Página 2/2- Res. DFCNyCS N° 1144/19.

Actividad de Extensión:

"Ley Nacional Micaela García N° 27.499, su creación sanción y adhesión provincial y municipal" pensando prácticas en salud con perspectiva de género y enfoque de derechos

ANEXO I

Programa

Jueves 14 de Noviembre 2019 de 16 a 20 h

16.00 h Apertura por parte de las autoridades de la UNPSJB y FCNyCS. Presentación de las y los invitados.

16.30 h Presentación a cargo de la mamá y el papá de Micaela García: Néstor Aníbal Emilio García (DNI: 17.075.877) y Andrea Graciela Lescano (DNI: 21.495.440).

17 h. Taller coordinado por Andrea Graciela Lescano: "Las 4 esquinas" y "Test de privilegios". Conclusiones.

19 h a 20 h. Presentación a cargo de la Lic. María Agustina Díaz (DNI: 33.691.633), quien conversará sobre política feminista. La presentación se enfocará en los derechos de las mujeres y las identidades de género. Preguntas de la audiencia. Cierre de la actividad

ANEXO II

Colaboradores	CUIL N°
Docentes	
Lic. Carlos Sebastián Núñez	20-25720800-2
Esp. Méd. José Manuel Corchuelo Blasco	20-07815687-3
Prof. Cintia Mariana Negrete	27-33467166-1
Lic. Silvina Elizabeth Rosales	27-26236557-9
Lic. Gloria Elizabeth Alvarado	27-14672223-2
Lic. Silvia Elizabeth Villegas	27-17729503-0
Méd. Gabriel Sebastián	20-12506525-3
MSc. Méd. María Caterina Milone	27-23707680-5
Estudiantes	
Alexia Ergas	27-35171964-3
Axel Darío Pinilla	20-39438073-4